

Desarrollo político y democratización

Eduardo José Sánchez Sierra
Director de Investigaciones, ICP
María Lucía Rodríguez
Asistente de Investigación, ICP



Conceptos ICP
Policy Reports


Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga

Resumen ejecutivo:

El descuido de los gobiernos latinoamericanos frente al fortalecimiento de las sociedades, asumiendo que el desarrollo económico produce apoyo social respecto a las reformas de mercado, es tal vez el mayor error en el que se ha incurrido en los últimos años, ya que abrió espacios para políticas populistas de corto plazo que terminaron por retrasar tanto el desarrollo político como económico de naciones como Venezuela, Ecuador, Bolivia y en menor medida Argentina. En consecuencia, antes que políticas puntuales, se necesita una nueva reflexión sobre lo que es el sistema político, y lo que se necesita para su desarrollo.

El último número del *Journal of Democracy* (Volumen 18, Número 3, Julio de 2007) trae un interesante debate sobre las condiciones de transición a la democracia. Si bien Samuel Huntington trató sobre esto desde 1968, la discusión está lejos de acabarse, en gran medida porque las condiciones de transición que él postuló, (primero orden, segundo desarrollo económico y por último democracia), están lejos de ser exitosas en todos los casos. Las transiciones que se han venido dando en los últimos años, muestran que cada país sigue su propio patrón de desarrollo tanto político como económico, y a diferencia de lo que muchos piensan, los países en vías de desarrollo no alcanzan tasas de crecimiento más altas gracias al “ejemplo” de las naciones más desarrolladas, sino a condiciones propias de cada país relacionadas con su estructura política, social y económica, y con el grado de desarrollo político con el que se cuenta. En consecuencia, conocer sobre qué es aquello que permite una transición democrática exitosa, está en plena discusión,

especialmente con visiones sobre la democracia tan disímiles, como las que estamos viendo en la actualidad.

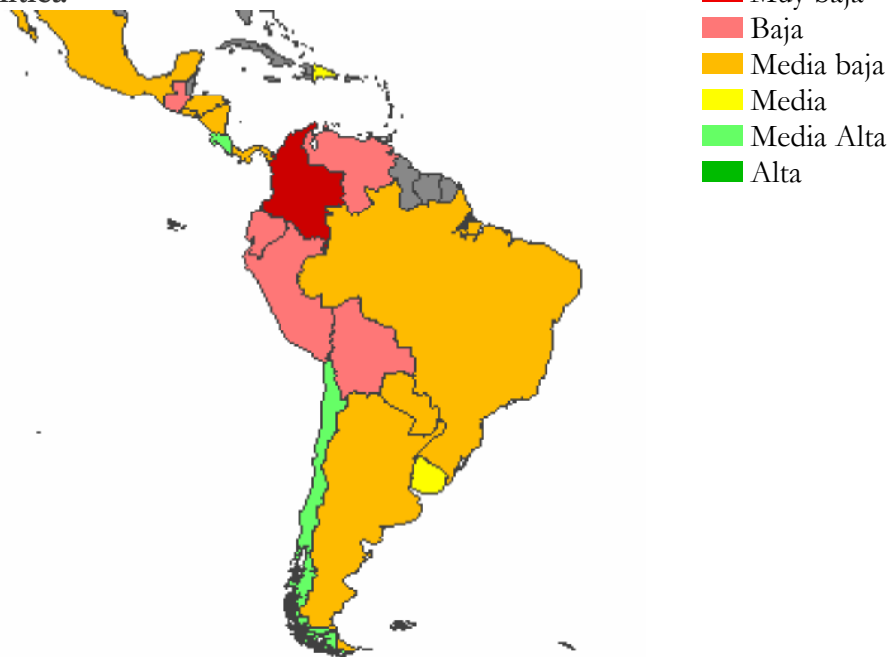
El presente *Policy Report* analiza los argumentos a favor y en contra del “secuencialismo” como fórmula para lograr transiciones democráticas menos traumáticas y también se ocupa de observar aquello que subyace a la misma naturaleza del estado, como condición básica para siquiera lograr unas circunstancias mínimas de desarrollo político.

Edward Mansfield y Jack Snyder, basados en su libro “*Electing to fight*”, encontraron que si bien no todos los países experimentan inestabilidad significativa durante los periodos de transición democrática, aquellos que cuentan con prerequisites como instituciones competentes e imparciales, son menos dados a experimentar conflictos que pueden derivar en violencia.

Basados en este hecho, los autores sostienen que es peligroso presionar a los estados a democratizarse antes de que esas precondiciones existan. En consecuencia, aquellos esfuerzos de promoción democrática deberían prestar especial atención a apoyar el fortalecimiento de la justicia, la generación de instituciones representativas e imparciales y la libertad de prensa, cumplidos estos postulados, las transiciones democráticas tendrían mayores posibilidades de lograr éxito (secuencialismo). A juicio de los autores, las transiciones fuera de secuencia demoran el logro de democracias estables, tal como ha sucedido en Latinoamérica.

Por otro lado, para Thomas Carothers y Sheri Berman, la tesis sobre la democratización turbulenta, es decir los peligros que corren los países al transitar a sistemas democráticos sólidos sin haber cumplido antes ciertos prerequisites que la dan solidez a este proceso, debe ser revaluada en la medida que a su juicio, ni los análisis histórico y estadístico, postulados por Mansfield y Snyder, son lo suficientemente sólidos como para pensar que existen precondiciones que ayuden a reducir los riesgos de violencia en los sistemas en transición, de hecho a su juicio, las secuencias no sólo no sirven, sino que impiden que se dé la experiencia necesaria de la democracia, así sea fallida.

Estabilidad Política



Fuente: Kaufmann D., A. Kraay, and M. Mastruzzi 2007: Governance Matters VI: Governance Indicators for 1996-2006.

Si bien a juicio de ambos autores dichas “precondiciones” no cumplen con el cometido de “garantizar” transiciones a sistemas democráticos estables, si hay elementos que dan pie para pensar

que este sistema puede ser implantado con éxito en un país:

- Desarrollo económico.
- Economías no basadas en la producción de recursos petroleros.

- Inexistencia de divisiones sociales profundas.
- Existencia de experiencias democráticas previas.
- Países vecinos con sistemas democráticos.

Para Mansfield y Snyder existe una gran diferencia entre ejercer políticas graduales, como la postula Carothers, y ejercer una secuencia, basada en la implementación de la democracia con políticas como las anteriormente mencionadas, y apoyadas por autócratas capaces de servir de puente entre sistemas autoritarios y democráticos. Sin embargo, como lo menciona Fukuyama, la existencia de esta “raza” de autócratas es muy escasa.

En efecto, una de las grandes observaciones que hace Fukuyama a esta discusión, es que en virtud de una burocracia creada bajo el confucianismo, como religión y sistema de organización política y social, dicha “raza” de autócratas se ha podido desarrollar en esta zona, en contraposición a los otros continentes, donde no existe la cultura y aún menos existen las elites capaces de gestionar transiciones democráticas imparciales y libres de apetito por conservar el poder, especialmente América Latina.

A juicio de Fukuyama el “secuencialismo” como vehículo para garantizar democracias estables, es improbable no tanto por las precondiciones sociales que requiere, sino porque desconoce la misma naturaleza humana y lo difícil que es para los autócratas y dictadores, ceder parte de su poder cuando lo han tenido por tantos años.

Por otro lado, Fukuyama resalta un argumento tanto en contra del “secuencialismo” como del “gradualismo”: en ambos casos, se da por hecho que por existir límites territoriales existen también estados. Asunción errada porque son muchos los países, especialmente de África, donde si bien existen límites prefijados, estos no corresponden a las verdaderas condiciones sobre las cuales se desarrollan las sociedades. En consecuencia, no es posible fijar si quiera unas condiciones ideales, donde no existe un monopolio legítimo de la fuerza dentro de unos límites fijos establecidos en un ámbito territorial socialmente aceptado. Por lo tanto, las transiciones violentas, antes que una búsqueda por la democracia, son en si mismas una búsqueda por la creación de estados a través del uso de la fuerza.

Esta reflexión es bien importante, no sólo porque pone en perspectiva la discusión, sino porque también invita indirectamente a reconsiderar los postulados básicos sobre los cuales se está dando la discusión sobre transiciones democráticas en la actualidad, pues mientras en la medida que la violencia tal vez fue para los países desarrollados, la principal característica que contribuyó a la formación de los estados-nación, son ellos mismos los que tratan de detener esa formación, buscando la eliminación de todo tipo de violencia, inclusive la legítima, lo que en últimas termina por congelar los conflictos en vez de solucionarlos definitivamente.

El reconocimiento de la violencia como factor determinante en la lucha por estados estables, es sin duda un hecho controvertible, en gran medida porque es lo que precisamente se está tratando de evitar. Sin embargo, no es menos cierto que no es posible la democracia donde no existe un estado. Esto es de gran relevancia para América Latina y especialmente para Colombia, pues bajo esta lógica, y dentro de la concepción Weberiana, la consolidación de los estados es la primera prioridad.

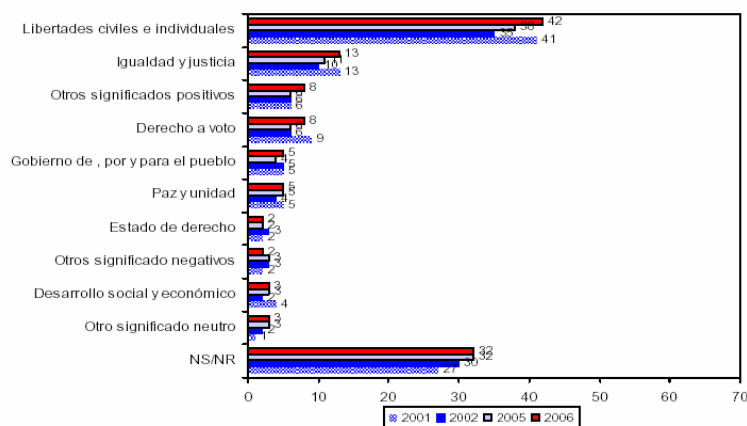
A su vez, reconocer la existencia inevitable de la violencia como “precondición” básica en el desarrollo político, implica verse obligado a aplazar la lucha por la democracia, pues lo primero que se debe lograr es el control del territorio, y habiendo cumplido esta premisa, es posible avanzar en procesos de desarrollo político que lleven a la consolidación democrática.

La noción de estado, el papel que este juega y sobretodo, lo que se necesita para crearlo, es lo que Fukuyama aborda en su reflexión.

La evolución democrática que ha experimentado el mundo en los últimos cuarenta años es indiscutible, hoy dos tercios de los países cuentan con sistemas democráticos, comparado con un tercio en la década de los sesenta. Sin embargo, ¿qué tan democráticos son estos países? La gama de lo que hoy conocemos como democracias es muy amplia, y ya sólo se engloba en la presunción de elecciones “libres”. Bajo este supuesto, las democracias se están convirtiendo en una excusa antes que en un fin y la lucha por lograr transiciones democráticas exitosas, está perdiendo sentido en la medida que no están cumpliendo con su objetivo final, el desarrollo político.

¿QUÉ SIGNIFICA DEMOCRACIA? AMÉRICA LATINA 2001- 2006

P. Para Ud., ¿qué significa la democracia? *Respuesta múltiple, totales suman más de 100%



Las siguientes respuestas obtuvieron 1% o menos en los años de referencia: Regla de la mayoría, buen gobierno, corrupción y abuso de poder, derechos de grupos (excepto 2005 que obtuvo 2%), seguridad personal, sistema multipartidario, independencia nacional, penurias sociales y económicas.

Fuente: Latinobarómetro 2001-2006: n = 18.135/ 18.522/20.207/ 20.234



En economía el concepto de desarrollo parece claro, todos sabemos cuales son las condiciones de desarrollo, se puede hacer seguimiento a todo el

proceso o a variables específicas y aunque existen diferencias, en términos generales se sabe qué es lo necesario para desarrollar económicamente un

país. Sin embargo, en política sucede todo lo contrario, no sabemos si la democracia es un medio o un fin, no tenemos claro cuáles son las variables que definen a un país como desarrollado en términos políticos y en últimas estamos perdidos en discusiones que no apuntan a dar una respuesta clara sobre qué es lo deseable socialmente. En consecuencia, se apunta a establecer “condiciones” en lugar de principios de desarrollo político, mientras estos principios no sean evidentes y socialmente aceptados, la discusión está lejos de acabarse.

La cuestión sobre qué es lo que facilita transiciones democráticas exitosas, debe estar precedida por un

lado por la discusión sobre qué es lo que garantiza estados cohesionados y viables. Esta es una discusión que los países desarrollados dan por descontada pues asumen que si ellos ya la superaron los países en desarrollo también lo hicieron. Sin embargo, esto no es cierto, y esta miopía intelectual está llevando a que se distorsionen procesos históricos que deberían desembocar en lo básico, la formación de verdaderos estados-nación. La intervención y los programas de cooperación internacional, antes que contribuir al fortalecimiento de la democracia, deben antes que nada, apuntar a lograr al fortalecimiento del estado a través del monopolio legítimo de la fuerza.